



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1157/2020, de 20 de octubre, por la que se modifica la Orden SAN/180/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/180/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 38, de 25 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de modificación del tribunal, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/180/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto los siguientes nombramientos:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Adm.: D.^a María Esther Carpintero Carcedo.

TRIBUNAL SUPLENTE:

Vocal Adm.: D. Pedro Cancelo Suárez.

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Adm.: D. Miguel Ángel Prieto Sánchez.



TRIBUNAL SUPLENTE:

Vocal Adm.: D. José Luis Mostaza Fernández.

Valladolid, 20 de octubre de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE